



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 19B GUADALUPE, N.L.

VINCULACION ENTRE LA EDUCACION PREESCOLAR
Y EL ENTORNO FAMILIAR

PAULA FLORES MUÑIZ

PROPUESTA PEDAGOGICA PRESENTADA PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN EDUCACION PREESCOLAR

4398

GUADALUPE, NUEVO LEON

1993

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Guadalupe, N.L., 13 de enero de 19 93

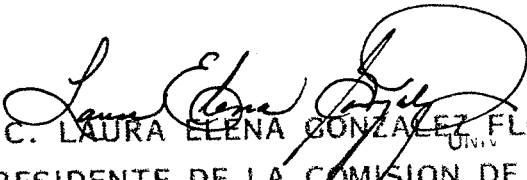
C. PROFR. (A) PAULA FLORES MUÑOZ.
P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad --
y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:
"Vinculación entre la educación preescolar y el entorno familiar".

a propuesta de los asesores C. Profr. (a) Joel Rodríguez Venegas, ^{opción Propuesta Pedagógica}
(Asesor de Contenido) y C. Profr. (a) Martha B. González Estrada.
(Asesor Metodológico), manifestamos a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se la autoriza a --
presentar su Examen Profesional.

A T E N T A M E N T E . -
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


LIC. LAURA ELENA GONZALEZ FLORES. ^{UNIV.} PEDAGOGICA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION. ^{NACIONAL}
UNIDAD 19B.
CD. GUADALUPE, N. L.



I N D I C E

Página

INTRODUCCION

CAPITULOS

1. CARACTERIZACION DEL PROBLEMA

- 1.1. Antecedentes 6
- 1.2. Formulación 8
- 1.3. Justificación 8
- 1.4. Objetivos 9

2. REFERENCIAS TEORICAS CONTEXTUALES

2.1. DESCRIPCION DEL PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR

10

2.1.1. Breve historia del Jardín de - Niños en México

10

2.1.2. Fundamentación Psicogenética

15

2.1.3. Los Programas de Educación - - Preescolar y Primaria

19

2.1.4. Los contenidos, actividades y- evaluación del Programa de Edu cación Preescolar

22

2.2. EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
Desarrollo del proceso enseñanza- - aprendizaje dentro del nivel prees- colar	27
2.3. LA EDUCACION NO FORMAL	
2.3.1. La familia como primera ins- titución educativa.	35
2.3.2. Desarrollo físico, social y- cultural que favorece al nú- cleo familiar.	37
2.3.3. La preparación de los padres de familia.	39
2.3.4. Consideraciones en torno a la participación familia-es- cuela.	43
3. ESTRATEGIAS METODOLOGICO-DIDACTICAS	
3.1. Actividades	48
3.2. Recursos	59
3.3. Formas de relación: maestro-grupo- alumno	61
CONCLUSIONES	62
NOTAS	
BIBLIOGRAFIA	

I N T R O D U C C I O N

El Jardín de Niños es un lugar de esparcimiento para el niño preescolar en donde él se desplaza por las diferentes áreas con que éste cuenta.

Asimismo el niño podrá vivenciar más de cerca sus experiencias con niños de su edad y un ambiente favorable que lo rodee.

El Programa de Educación Preescolar está basado en la teoría de Piaget el cual demuestra la forma como se construye el pensamiento del niño y las formas de relacionarse con el medio social.

Desde el momento en que el niño llega al Jardín de Niños se identifica con los demás y vé en los otros las mismas características que él posee.

Teniendo las anteriores ideas, presentamos a continuación cuatro momentos en los que por medio de los cuales tratamos de describir este trabajo de investigación.

En el primer capítulo hacemos referencia a la caracterización del problema que abordamos; el referente concreto es la Práctica Docente.

En el segundo que conforma la fundamentación teórica, - describimos el programa, la breve historia del Jardín de Niños - y el quehacer cotidiano de la educadora, el proceso enseñanza - aprendizaje y la preparación y participación de los padres de - familia dentro del Jardín de Niños, es otro de los apartados -- dentro del mismo.

En un tercer capítulo presentamos la propuesta en donde también logramos diseñar actividades y recursos que enlistamos - con el propósito de solucionar la problemática planteada.

En el último hacemos una reflexión en torno a la pro- - puesta elaborada con el fin de demostrar nuestras metas por al- canzar.

Esperando que resulte interesante para otras personas - como lo es para nosotros, ponemos en sus manos este documento, - en el cual nos asumimos no con el carácter de especialistas si- no más bien interesados en la materia.

1. CARACTERIZACION DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes

El Jardín de Niños "Bertha Von Glumer" donde prestamos nuestros servicios como maestras de educación preescolar desde aproximadamente siete años se encuentra ubicado en las faldas del cerro del Topo Chico, en la colonia C.R.O.C.

Es una comunidad que no cuenta con los servicios principales como son el agua, la luz mercurial, también carece de drenaje y pavimentación.

El nivel socioeconómico es muy bajo, la mayoría de los padres de familia no terminaron de cursar la primaria; aunque no podemos negar que existe un reducido número de personas que si lo hicieron; esto lo conocemos gracias a las fichas de diagnóstico que los padres de nuestros alumnos llenan al inscribir a éstos en el Jardín.

En el sector productivo casi la totalidad participa en empleos eventuales o como propietarios de negocios pequeños en los que trabajan por su cuenta.

Debido al bajo nivel de estudios que poseen ello no les permite lograr comprender la educación que reciben sus hijos; -

esto lo afirmamos por la siguiente situación; desde hace varios años atravesamos por el mismo problema, pues la mayoría de las madres de familia tienen una idea errónea de lo que es el Jardín de Niños, ello se manifiesta cuando se acercan a preguntarnos -- ¿por qué el niño no conoce las letras? mi niño no conoce ni siquiera las vocales, ¿hasta cuándo les enseñan a escribir?. A reserva de estas inquietudes que las madres de familia presentan se han manifestado ciertos problemas, como por ejemplo el hecho de hacer comparaciones con los maestros, comparación en la que no sale muy favorecido el educador que si lleva a efecto el Programa de Educación Preescolar; pues existen algunos maestros que laboran en el mismo plantel educativo que también lo hacen en otro nivel, por ejemplo son maestros de primaria; ello propicia que algunos de estos docentes transmiten conocimientos inadecuados a los niños de preescolar como es encargarles tareas en las que les ponen letras y planas de su nombre dentro de clase.

Lo anterior violenta la verdadera función del nivel preescolar, por ello ha sido una constante preocupación el hecho de dar una orientación a los padres de familia a cerca de lo que es el Jardín de Niños, así como propiciar un conocimiento en torno al Programa de Educación Preescolar.

Esperamos poder alcanzar la meta deseada para que las madres de familia comprendan y conozcan el mismo y sobre todo valoren la labor de la educadora.

Para ello trataremos de poner a nuestro alcance todo el material que se requiere y realizar todas las actividades necesarias, encausando a los padres de familia, para que se interesen y participen en las actividades que se realicen; a su vez - motivarlos para que muestren más interés y se preocupen por la educación de sus hijos.

1.2. Formulación

Planear estrategias para dar a conocer el Programa de Educación Preescolar a los padres de familia del grupo de 3° -- "B" del Jardín de Niños "Bertha Von Glumer", con el fin de propiciar un mejor desarrollo y aprendizaje de sus hijos.

1.3. Justificación

Nos interesa realizar esta investigación porque queremos disipar las dudas e inquietudes que los padres de familia - presentan.

Pensamos que si se tiene una buena motivación en proyección a la comunidad hasta les puede servir para ampliar sus conocimientos y vayan obteniendo un nivel cultural más alto.

Es de gran importancia y preocupación este problema que

estamos planteando, porque nosotros creemos que si el padre de familia no logra entender la educación de su hijo esto va a entorpecer nuestra tarea educativa; además debemos señalar que el nivel preescolar requiere del apoyo de todos y cada uno de los participantes en ello intervienen obviamente los docentes, alumnos y padres de familia; por lo que una concepción equivocada - en torno a los fines y valores del mismo redundará en todas las tareas que le competen.

1.4. Objetivos

- Involucrar a los padres de familia para que se interesen por conocer el Programa de Educación Preescolar.

- Invitar a los padres de familia para que asistan a las mañanas de trabajo que se realicen en el Jardín de Niños.

2. REFERENCIAS TEORICAS CONTEXTUALES

2.1. DESCRIPCION DEL PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR

2.1.1. Breve historia del Jardín de Niños en México.

El profesor Manuel Cervantes Imaz organizó la primera - sala de párvulos en la República Mexicana que funcionó en la es - cuela primaria que él mismo dirigía en 1883. Estableció allí - las bases para la educación natural de acuerdo con las necesidade - des y tendencias del niño, fundó el Jardín de Niños nacional; - este esfuerzo fue reconocido por la Secretaría de Justicia e -- Instrucción Pública y por medio de ella se le dió el nombramiento - de propagador de los Jardines de Niños en el Distrito Fede-- ral.

El mismo año el alemán Enrique Laubsher inauguró en Ve- racruz el Jardín de Niños al cual le puso el nombre de "Esperanza" pero por desgracia no fue muy acogido y tuvo que marcharse - a otro lugar.

Los jardines que tuvieron mayor duración fueron los que fundaron las maestras; Dolores Pozos, Amelia Toro, Guadalupe F. de Varela, Adela Calderón, Guadalupe Tello de Meneses y Leonor- López Orellana quienes lucharon por implantar la Educación Pre- escolar de nuestro país.

En 1886 se reconoció oficialmente el Jardín de Niños en nuestro país como institución preparatoria para la primaria al ser expedido el reglamento Constitutivo de la Escuela Normal para profesores.

El licenciado Serrano, Director de la Escuela Normal en 1887 informó que habían sido inscritos 69 alumnos en el Jardín de Niños anexo, los cuales recibirían su educación de acuerdo a la doctrina Froebeliana, este plantel estaba a cargo de la profesora Matiana Munguía de Aveleira.

El 1° de julio de 1903 se estableció el primer Jardín de Niños con bases totalmente Froebelianas el cual se le puso el nombre de Froebel y estuvo dirigido por la profesora Estefanía Castañeda. Al siguiente año se abrió el segundo Jardín de Niños llamado Enrique Pestalozzi a cargo de la profesora Rosaura Zapata; así fue como quedaron establecidos definitivamente los Jardines de Niños en México en el año de 1904, todo ello propiciado gracias al impulso que les brindó Justo Sierra, el cual era en ese tiempo Subsecretario de Justicia e Instrucción Pública.

"Bertha Von Glumer fue enviada a Nueva York y Rosaura Zapata a Europa con el fin de que se especializaran en la carrera de educadoras. Después de haber regresado Bertha Von Glumer se hizo cargo de un curso que se creó para enseñar pedagogía en el Jardín de Niños, en la escuela Normal para Maestros a las que se dió el título de la Primera y única maestra en el curso de Educadoras.

Más tarde se unieron en la misma tarea las maestras Rosaura Zapata, Estefanía Castañeda, Refugio Orozco y las hermanas Josefina y Carmen Ramos".
(1)

En la época cuando era presidente don Venustiano Carranza en 1917, los Jardines de Niños que funcionaban en ese tiempo pasaron a depender de los ayuntamientos por razones de presupuesto.

Pero en 1921 cuando era ministro de Educación el licenciado Vasconcelos reingresaron a los Jardines de Niños a la Secretaría de Educación Pública y todos los adelantos en teoría y práctica educativa se debieron a la labor reformista del maestro Lauro Aguirre.

La fundadora de la carrera de educadoras fue la profesora Bertha Von Glumer, luchó por implantar en la escuela Normal para maestros de la carrera de educadoras.

En el año de 1928, fue creada la Inspección General de Jardines de Niños de la que se hizo cargo como directora general la profesora Rosaura Zapata. En ese tiempo el Jardín de Niños ha había abandonado la palabra extranjera Kindergarten.

En ese mismo año se presentó una petición en la Inspección General de Jardines de Niños, que se permitiera establecer Jardines de Niños anexos a las escuelas Normales regionales de la República y acompañado de esta petición un proyecto corres-

pondiente, se envió un oficio al subsecretario de Educación Pública, el profesor Moisés Sáenz y esto tuvo un resultado satisfactorio.

También se hicieron esfuerzos por mejorar el curso de las educadoras de la Normal para Maestros creado en 1910, el cual se iba transformando lentamente, después se pidió como requisito indispensable para ingresar a la carrera los tres años de educación secundaria.

Más tarde se agregaron al plan de estudios materias muy importantes como; paidología, ciencias de la educación, psicología infantil, pero en 1939 se empeñaron en querer hacer la carrera de educadoras en seis años para que diera mejores frutos y que tuvieran los mismos conocimientos que los maestros de primaria.

La oficina de Acción Educativa Preescolar, al tener controlados los jardines de la República se propuso presentar atención preferentemente a los jardines de los estados a fin de que el trabajo en ellos lograra un mejor desarrollo. Con este objeto se organizaron en las vacaciones cursos especiales en los cuales se instruyera a las educadoras.

Además, se nombraron misiones de educadoras del Distrito Federal para que salieran a trabajar por determinado tiempo a los Jardines de Niños de algunos Estados y sirvieran de guía-

en la interpretación de la doctrina educativa.

"Las educadoras que enviaron a algunos Jardines - de los Estados, organizaron la sociedad de ma- - dres en cada uno de los Jardines visitados; el - trabajo social debería llevarse a cabo con ellas, con el fin de corregir el mejoramiento de la vida del hogar y la mejor forma de la educación - del niño en él". (2)

Por el resultado de las visitas que las maestras realizaron, la Secretaría pudo controlar el personal foráneo.

Gracias a la labor desarrollada por las educadoras del Distrito Federal y de los Estados, de las madres campesinas y de las autoridades; se consiguió, la construcción de los locales la introducción del agua y de la luz en varios pueblos, la instalación de servicios sanitarios y la dotación de mobiliario y material didáctico para los planteles carentes de él.

En 1937 por decreto presidencial, los Jardines de Niños de la Secretaría de Educación Pública pasaron a depender de la Dirección de Asistencia Social Infantil.

Al iniciarse la labor de la Dirección General de Asistencia se pidió a la oficina de Acción Educativa Preescolar que hiciera un programa en el que definiría y precisaría el papel -- del Jardín de Niños en la educación general e indicará la orientación que se debía seguir en la nueva etapa que se le presentará como elemento de esa dependencia.

La Directora de Acción Educativa Preescolar presentó a la consideración de las autoridades el estudio que se les pedía y tuvo la oportunidad de ampliar las ideas en una conferencia nacional, en donde sustentó una tesis sobre el grado de adelanto a que habíamos llegado en materia de educación de los párvulos.

2.1.2. Fundamentación Psicogenética del Programa de Educación Preescolar.

La fundamentación psicológica del Programa comprende -- tres niveles; el primero fundamenta la opción psicogenética como base teórica del Programa; el segundo aborda la forma como el niño construye su conocimiento, y el tercero, las características más relevantes del niño en el período preoperatorio.

* Enfoque Psicogenético

El Programa de Educación Preescolar responde a la necesidad de orientar la labor docente de las educadoras del país con el fin de brindar a los niños entre 4 y 6 años una atención pedagógica congruente con las características propias de su edad.

"Toca al Jardín de Niños participar en este período de singular trascendencia, asumiendo que el niño es una persona con características propias en su modo de pensar y sentir, que necesita ser respetado por todos, y para quien debe crearse -

un medio que favorezca sus relaciones con otros niños, un medio que respete su ritmo de desarrollo individual tanto emocional como intelectual y le proporcione una organización didáctica que facilite su incorporación gradual a la vida social". (3)

Un enfoque psicogenético facilita ese trabajo; es el niño quien construye su mundo a través de las acciones y reflexiones que realiza al relacionarse con los objetos, acontecimientos y procesos que conforman su realidad.

La opción pedagógica que se deriva de un enfoque psicogenético acerca de la naturaleza del proceso de aprendizaje es la que incorpora en su análisis los aspectos externos al individuo y los efectos que en él produce, así como destacar el proceso interno que se va operando, cómo se van construyendo el conocimiento y la inteligencia en la integración del niño con su realidad.

En este enfoque concibe la relación que se establece entre el niño que aprende y lo que aprende como una dinámica bidireccional, para que esto se dé es necesario que éste actúe sobre sí mismo, se acomode y lo asimile a sus conocimientos o esquemas anteriores.

El enfoque psicogenético elegido como opción teórica para fundamentar este programa es hasta el momento el que nos brinda la investigación más sólida sobre el desarrollo del niño y principalmente, para nuestros fines, sobre los mecanismos que

permiten saber cómo aprende el niño y, derivar de ello una alternativa pedagógica.

Uno de los aspectos que guían el Programa se basa en la concepción acerca del desarrollo, el cual es visualizado como un proceso continuo, a partir de él, el niño construye lentamente su pensamiento y estructura progresivamente el conocimiento.

"La construcción del conocimiento en el niño se da a través de las experiencias que va teniendo con los objetos de la realidad, el niño construye progresivamente su conocimiento el cual, dependiendo de las fuentes de donde proviene, puede considerarse bajo tres dimensiones; físico, lógico, matemático y social, los que se construyen de manera integrada e independientes uno del otro". (4)

* Características del niño preescolar.

El niño preescolar adquiere la habilidad de representar mentalmente, dirigir acciones, experiencias y comunicarse verbalmente con otras personas.

Al niño preescolar se le va facilitando cada vez más reflexionar sobre sus propias acciones, también para recordar experiencias anteriores, para predecir consecuencias en las secuencias familiares de causa y efecto; así como resolver los problemas que a menudo le vayan surgiendo sin tener que recurrir a las experiencias que con anterioridad haya recibido.

Los niños en edad preescolar disfrutan imitando, simulan

do, dibujando o haciendo modelos de las cosas reales mediante diferentes técnicas que ellos son capaces de manipular, a través de estas actividades tienen la oportunidad de ejercitar su habilidad para simbolizar o representar el mundo en que vive.

Tienen la oportunidad de aprender a dirigir los símbolos o representaciones de las cosas a las que sustituyen, aunque en ocasiones se les dificulta diferenciar la fantasía, la magia, -- los sueños y la simulación, de la realidad que los rodea.

Las estructuras mentales operativas que guían los procesos del pensamiento de los niños pequeños aún no están organizadas como sistemas. Se les dificulta concentrarse en más de un aspecto de una relación o proceso, no logran comprender la inclusión en clase, la transitividad o conservación.

El pensamiento preoperacional del niño está caracterizado por el egocentrismo, esto se refiere cuando el niño centra -- sus propias experiencias y acciones sin tomar en cuenta a los -- demás, la concepción de un niño pequeño con respecto al tiempo -- es egocéntrica, el lenguaje es otra de las formas de representación que se presenta a través de los años preoperacionales. Los niños dominan actos de comparación y ordenación antes de que las formas sintácticas aparezcan en su lenguaje.

Una vez que los niños ya logren dominar un concepto, el lenguaje en sí no es para dominar las relaciones lógicas y físi-

cas el lenguaje y otras formas de representación está involucrado en el proceso de resolución de problemas, también es un medio de comunicación entre los individuos y hace posible la retroalimentación correctiva necesaria para reducir el egocentrismo y facilitar la transmisión social del conocimiento.

Todos los objetivos implican propiciar un alto grado de las acciones del niño sobre los objetos, animarlo a que se exprese por diferentes medios, así como alentar su creatividad y curiosidad; procurando en general que se desenvuelva en un ambiente en el que actúa con libertad.

2.1.3. Los Programas de Educación Preescolar y Primaria.

Nos interesa destacar este tema porque si nosotros pretendemos dar a conocer el Programa de Educación Preescolar a la comunidad con la que interactuamos, es sano destacar brevemente la fundamentación y estructura que posee el programa de otro nivel con lateralidad de conceptualizar a los dos sujetos con los que se participa y así poder brindar una atención pedagógica congruente a tal individuo.

En primer término el Programa de Educación Preescolar -- orienta la labor de las educadoras del país con el fin de brindar apoyo a los niños desde 4 hasta 6 años de edad con una aten-

ción pedagógica congruente con las características propias de su edad.

En el Jardín de Niños el niño participa en diferentes actividades en las que asume que es una persona con características propias de su modo de pensar y sentir en donde se respeta su desarrollo individual, tanto emocional como intelectual.

En la Educación Primaria lo primordial es la formación integral del niño, la cual permite tener conciencia social y así convertirse en un agente propio de su desarrollo y su desenvolvimiento en la vida social.

De ahí el carácter formativo de la educación primaria y la necesidad de que el niño aprenda a aprender durante toda su vida en la escuela y fuera de ella, que busque y utilice por sí mismo el conocimiento y organice sus observaciones a través de la reflexión.

El Programa de Educación Primaria está integrado de la siguiente forma: para los grados de 1° y 2° se divide en módulos y de 3° a 6° grado en unidades con objetivos generales y particulares, evaluación y sus áreas de aprendizaje correspondientes.

Las áreas de aprendizaje con que cuenta este Programa son las siguientes: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales,

Ciencias Sociales, Educación Tecnológica, Educación Artística, Educación para la salud, y Educación Física.

Cada área de aprendizaje cuenta con sus objetivos generales y particulares correspondientes, estos objetivos se adecuan a las mismas; asimismo debemos señalar que cada una posee una serie de actividades diseñadas para alcanzar los objetivos propuestos.

Existe una central diferencia entre ambos niveles y es el hecho de que se participa con individuos diferentes, lo cual va a establecer para el nivel primario áreas de aprendizaje más complicadas; en donde el compromiso que el niño tiene es mayor y un poco más delicado; aunque ambos niveles son cien por ciento formativos si podemos afirmar en el caso del segundo al individuo se le hace partícipe de un estímulo de conocimientos mínimos que conformarán el capital cultural del que será poseedor y que irá enriqueciendo paulatinamente.

En cambio en el nivel preescolar el desarrollo del niño le permite que actúe sobre sus propias experiencias de manera -- que sea él mismo quien vaya descubriendo la realidad que lo rodea; por lo que aquí no podemos hablar de áreas de conocimiento conformadas por un bagaje de conocimientos estáticos.

2.1.4. Los contenidos, actividades y evaluación del Programa de Educación Preescolar.

Los contenidos que se propone el Programa tienen como función principal dar un contexto al desarrollo de las operaciones del pensamiento del niño a través de las actividades.

De esta forma, contenidos y procesos de desarrollo se encuentran interrelacionados desde los primeros hasta los segundos.

Los contenidos no pueden tomarse simplemente como objetos materiales o material que sirva de información ya que las palabras o imágenes no pueden sustituir a la realidad. El desarrollo y aprendizaje que el niño va construyendo se dan entonces, en el contexto de situaciones vitales que se presentan en su vida diaria.

El Programa marca los contenidos en diez unidades de una manera organizada, cada unidad a su vez se desglosa en diferentes situaciones. Todos los contenidos de las unidades corresponden al núcleo organizador "El niño y su entorno"; por ello cada unidad se estructurará mediante un aspecto que conforme la realidad del niño, el cual aparece como título de las unidades; Integración del niño a la escuela, El vestido, La alimentación, La vivienda, La salud, El trabajo, El comercio, Los medios de transporte, Los medios de comunicación, Festividades nacionales y tradicionales.

Las situaciones al mismo tiempo son expresiones dinámicas de estos contenidos, cada una de ellas globaliza una serie de actividades relacionadas con el tema que se esté llevando a cabo y se orientan según los ejes de desarrollo; lo cual va a facilitar la utilización de los materiales que despierten la curiosidad del niño, de esta manera se enfrenta a problemas que solucionar y a dar una explicación, lo cual favorece su creatividad.

Los contenidos generales que se han elegido son el título de las unidades, responden a la necesidad de dar ordenamiento formal para que sea la educadora quien los maneje tomando en cuenta, por supuesto, el interés del pequeño.

Los criterios que fueron tomados en cuenta para elegir estos contenidos son los siguientes:

- "- Que sean interesantes y significativos para los niños.
- Que partan de su realidad inmediata y lo conectan con experiencias concretas.
- Que le den la posibilidad de incorporar progresivamente como conocimiento socio-culturales y naturales, y entre en contacto con otras realidades a partir del conocimiento de las suyas.
- Que permitan derivar situaciones que pueden ser dinamizadas a través de las actividades, facilitando la actuación de los niños y evitando la pasividad y la verbalización". (5)

Al hablar de un tema como puede ser: El niño y su entorno, debe considerarse que cada tema puede ser tratado con la generalidad con que se exprese, tratando de especificar el contexto geográfico, socio-económico y cultural en que se encuentra el

Jardín de Niños, es decir su comunidad.

Las actividades forman parte importante del Programa, a través de ellas se operativizan todos los elementos que intervienen y se establecen en las relaciones entre ellos.

Las relaciones de gran importancia que orientan qualitativamente la dinámica del proceso educativo, son aquéllas que se establecen entre los mismos niños y la educadora durante el desarrollo de las actividades.

Uno de los aspectos importantes que caracterizan la actividad natural de los niños es el juego, en él se ponen en práctica todos sus órganos y sus capacidades.

Es importante que al momento de planear las actividades se tome en cuenta lo anterior; pues a partir del juego los niños vivencian problemas que resolver, preguntas que responder - así como formas de relación que satisfacer; todo ello lo lleva a concebir una forma de pensar y ver las cosas.

La evaluación en el Programa se concibe de manera congruente a los principios teóricos y operativos señalados a lo largo del mismo; consiste en hacer un seguimiento del proceso de desarrollo del niño, dentro de cada uno de los ejes de desarrollo, que se han señalado en el Programa de Educación Preescolar; con la idea de orientar y reorientar la acción educativa -

para favorecer el desarrollo enseñanza-aprendizaje del niño y - de ninguna manera aprobar o desaprobado al niño.

Orientar la acción educativa con base a la evaluación, - quiere decir ir ajustando la planeación semanal de acuerdo a -- las necesidades del niño, las cuales van surgiendo mediante la - práctica. Aún cuando se registren observaciones en cada uno de estos aspectos, el entender al niño como una totalidad indis-- ciable en cada uno de sus actos, es uno de los conceptos centrales que caracteriza el Programa.

Con este tipo de evaluación se está atendiendo a todo - el proceso involucrado en la obtención de un nuevo conocimiento; es decir, darse cuenta del error que el niño comete más lo im-- portante no es el error en sí, sino todo el mecanismo involucrado en la solución del mismo, la forma en que éste acude a algu- nas fuentes para resolverlo, etc., el pensar de esta manera es- concebir a la evaluación como un momento determinado por aspec- tos objetivos y subjetivos.

La evaluación se realizará a través de dos procedimien- tos; la evaluación permanente y la evaluación transversal; se - les ha dado estos nombres para diferenciarlas en cuanto a los - momentos en que se realizan, aunque las dos son permanentes.

La evaluación que nombramos transversal es una síntesis de las observaciones recogidas a lo largo del trabajo y se rea-

liza al principio del año escolar y la otra a fin de curso.

Ambas constituyen guías de observación del niño preescolar que como ya se ha dicho su finalidad es orientar y reorientar el proceso educativo.

La evaluación permanente consiste en la observación -- constante que la educadora hace de los niños mediante las actividades que realizan día con día durante todo el año escolar.

Para registrar estas observaciones se requiere de dos -- formas especiales; una es que la educadora tenga la precaución de estar atenta para descubrir las dificultades y avances que -- el niño va presentando en su proceso de desarrollo, siempre teniendo en cuenta los ejes de desarrollo que se favorecen en el Programa; la otra es que al descubrir el hecho sobresaliente -- que el niño presenta en ese momento, se registrará en un cuadernillo que ya con anterioridad tendrá preparado.

En dichas observaciones marcará el eje y el aspecto, -- sin olvidar anotar la fecha en que se presentó esa acción, en -- este cuadernillo cada niño tendrá varias páginas para al registro de sus observaciones.

De esta manera se incorporan como una actividad permanente, la autoevaluación y coevaluación, insistiendo en el hecho de que la educadora también es un sujeto de evaluación por parte del grupo.

2.2. EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Antes de pasar a señalar cómo se dá el proceso de enseñanza-aprendizaje en el Jardín de Niños debemos empezar por conceptualizar ambas nociones.

Al hablar de enseñanza se hace pensando que es sinónimo de instrucción; aunque también, utilizaremos tal concepto para señalar que se aprende algo.

El aprendizaje es cuando recibimos el conocimiento de algo que se estudia mediante un tiempo. El aprendizaje se manifiesta de diferente forma; pero es un proceso mediante el cual entra en consideración el desarrollo.

Piaget ofreció varias conferencias en torno al tema del desarrollo y el aprendizaje.

Este teórico señala que el desarrollo y aprendizaje son problemas muy distintos; aunque mucha gente no nota la diferencia entre uno y otro, y lo toman de igual manera.

"El desarrollo del conocimiento es un proceso espontáneo, vinculado al proceso de la embriogénesis, se refiere al desarrollo del cuerpo, o también al desarrollo del sistema nervioso y desarrollo de las funciones mentales". (6)

El desarrollo del conocimiento en el hombre, la embrogénesis, termina en la edad adulta. El desarrollo es un proceso que permite relacionarse con la mayoría de las estructuras del conocimiento.

El aprendizaje se manifiesta de diferente forma, es totalmente distinto al desarrollo.

El desarrollo explica el aprendizaje, es un proceso esencial en donde cada elemento del proceso de aprendizaje se da como una función de desarrollo total.

Para lograr entender el desarrollo del conocimiento se debe empezar por las ideas centrales, porque el conocimiento no es una copia de la realidad.

Conocer un objeto es actuar sobre él, conocer es transformar, modificar, efectuar algunos cambios sobre el objeto y así poder entender el modo en que está construido.

El problema central del desarrollo es entender la formación, elaboración, organización, y funcionamiento de las estructuras que operan para que construyan la base del conocimiento.

Desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje dentro del nivel preescolar.

El Jardín de Niños, desde sus orígenes ha buscado siem--

pre lograr el desarrollo integral del niño de manera que viva -- plenamente su segunda infancia.

Partiendo de ello, es preciso preguntarnos, si el Jardín de Niños puede lograr un auténtico desarrollo trabajando independientemente de la familia.

Se ha hecho hincapié en todos aquellos aspectos que hacen de la educación familiar, la fuerza principal en la formación del niño; cuando el Jardín de Niños recibe al niño, éste ya ha recibido cuatro o cinco años de acción educativa procedente de la familia; esto constituye una base que debe aprovecharse, enriquecerse y complementarse.

El Jardín de Niños posee al igual que la familia, aspectos fundamentales en su acción educativa, que le corresponden directamente como institución escolar y que son reforzados o enriquecidos por ella.

El desarrollo afectivo se atiende igualmente en el Jardín de Niños, pero de manera complementaria al de la familia, ya que existen fuertes lazos de unión entre ésta y el niño.

El Jardín de Niños necesita, requiere y debe coordinarse con la familia; de otra manera, el pleno cumplimiento de su función se verá seriamente obstaculizada.

La falta de coordinación entre la familia y el Jardín de Niños puede provocar serios problemas en el proceso educativo; - por ejemplo contradicciones, poco apoyo en los aspectos importantes, inseguridad en el niño, falta de complementariedad entre la autoridad de padres y maestros.

Tanto los padres como los maestros persiguen el mismo -- fin; en cuanto a educación se refiere; por ello deben complementarse los aspectos fundamentales que abarcan su función a sus conocimientos y experiencias educativas.

Los padres necesitan un auxilio profesional constante en relación a la educación de sus hijos; por ello el Jardín de Niños necesita coordinarse con la familia para conseguir su fin -- último en forma plena.

De la escuela debe partir la iniciativa de esta orientación, de la implementación de los medios de autodesarrollo para los padres, de la coordinación de esfuerzos; porque la escuela - es quien está en posibilidad de capacitar y organizar a la comunidad de padres de familia y quien además, tiene los medios humanos y técnicos, para llevar a cabo esta función.

A través de las experiencias que va teniendo con los objetos de la realidad, el niño construye progresivamente su conocimiento, ya que de ahí dependen las fuentes de donde proviene; - el cual se considera bajo tres dimensiones que son: físico, ló-

gico-matemático y social.

El conocimiento físico lo obtiene a partir del contacto que el niño mantiene con su realidad de las características que están fuera y que observa en los fenómenos concretos de la misma con el color, la forma, el tamaño o el peso.

Los objetos son la principal fuente de este conocimiento; la manera en que el niño encuentra estas propiedades se propicia al actuar sobre ellos, manual y mentalmente de esta forma descubre cómo los objetos responden a sus acciones.

El conocimiento lógico-matemático se desarrolla mediante la abstracción reflexiva. Esto se refiere cuando el niño -- abstrae las características no observables de los objetos por ejemplo; más grande que, más lejos que, etc. La fuente de este conocimiento se haya en el mismo niño, ya que lo que se abstrae no es observable.

El conocimiento lógico-matemático se va construyendo mediante las relaciones que el niño ha estructurado con anterioridad ya que sin estas relaciones no se puede dar la asimilación del aprendizaje; se caracteriza porque se desarrolla siempre -- con mayor coherencia y cuando el niño lo adquiere, él mismo tiene la facilidad de reconstruirlo en cualquier momento.

Entre conocimiento físico y el lógico-matemático existe

una interdependencia constante, dichos conocimientos siempre --
tienen que ir combinados, ya que no se puede dar uno solo, pues
se necesita uno del otro. En el período preescolar el conoci--
miento físico y el lógico-matemático se encuentran identifica--
dos, predominando sobre todo el pensamiento del niño.

Al hablar del conocimiento social es indispensable to--
mar en cuenta que se caracteriza por ser arbitrario, ya que és--
te proviene del concenso socio-cultural establecido.

En este conocimiento se encuentran el lenguaje oral, la
lecto-escritura, los valores y normas sociales que diferencian--
una cultura de la otra.

Este conocimiento tiene una pequeña y particular difi--
cultad para el niño, ya que éste no se basa sobre ningún objeto
con el que se tenga que experimentar, o sobre el cual se tenga--
que aprender, sino que esto tiene que aprenderse de la gente y--
el medio que rodea al mismo niño.

El aprendizaje de reglas y valores sociales se debe to--
mar en cuenta como un proceso que el niño construye en sus rela--
ciones con los adultos. La calidad de estas relaciones con los
adultos como portadores de estas reglas es un factor muy impor--
tante, ya que aquí se determina la forma como el niño aprende -
de ellos.

Cuando nos encontramos que el niño no puede regular su propia conducta por sí mismo, buscamos la manera en que él participe y que entienda que no es un sometimiento al adulto; de esto se deduce que no concebimos al adulto como una persona que hace uso de la presión para que el niño participe, obedezca o se comporte como se le pide.

Para Piaget la cooperación social se refiere a una cooperación voluntaria que surge de una necesidad interna, de un deseo de cooperar que se da alrededor de algo que en esencia interesa al niño.

La cooperación es uno de los aspectos que deben ser favorecidos en su desarrollo, promueve su seguridad en las participaciones que realiza, le da facilidad para desenvolverse con sinceridad y le ayuda en su desarrollo intelectual.

Asimismo la cooperación y otras interacciones sociales y emocionales desempeñan un papel de gran importancia en la formación moral o intelectual del niño.

"Piaget señala en toda conducta los móviles y el dinamismo energético se deben a la afectividad y que no existe ningún acto puramente intelectual-social, o físico, ya que se ponen en juego múltiples sentimientos que pueden favorecer o entorpececer su acción". (7)

En el proceso de desarrollo del niño, en lo que se refiere a su educación, los aspectos afectivo social tienen un pa

pel prioritario, ya que si no cuenta con un equilibrio emocional, su desarrollo general se va entorpeciendo.

Las emociones del niño dependen de sus intereses y necesidades vitales, son un fuerte incentivo que permite orientar su actividad y realizarla con gusto.

2.3. LA EDUCACION NO FORMAL

2.3.1. La familia como primera institución educativa.

La facultad y responsabilidad de la educación de los --
descendientes, deriva de uno de los fines de la familia; "La pro
creación y educación de los hijos".

Por ser una facultad natural la educación de los hijos,
esta responsabilidad recae en todos los padres de familia, ya -
que son ellos quien tienen la autoridad sobre la educación de --
los mismos.

Todos los demás agentes educativos (la escuela entre - -
ellos) son subsidiarios de la familia.

El derecho de recibir una adecuada educación es el mismo
en todos los niños. Consecuentemente, la responsabilidad de los
padres es también la misma en todos los casos.

La imágen que los padres proyectan a sus hijos pequeños-
sea positiva o negativa, es siempre la de mayor impacto de reali-
zación educativa que cualquier otra institución, ello es promovi-
do por los lazos afectivos que unen a los miembros.

Por lo anterior, se deduce que la familia debe cumplir -

con la función específica de formar a sus hijos, fundamentalmente en ciertos aspectos que le corresponden directamente, así como a la escuela le corresponde determinar otros campos específicos; estos aspectos a los que debe dirigirse con especial atención la familia, son relativos a aquéllos que fundamenta la relación más próximamente humana, el campo de la formación afectiva (generación, expresión y control de sentimientos); el de la asimilación de los principios del comportamiento humano, el cual es opción para el propio desarrollo y para no entorpecer el bienestar de los demás; el campo de la orientación de la propia vida.

Por lo tanto la familia necesita estar orientada sobre quien es el preescolar y sobre las líneas generales que debe seguir su educación, de manera que pueda transferirlo a todos los aspectos que desee incluir su acción educativa.

Los problemas que causa la falta de coordinación entre la familia y la escuela afecta, en mayor o menor grado, la educación del niño, siempre que este hecho se dá, independientemente del nivel socioeconómico cultural o de cualquier otro factor, aún cuando haya voluntad y dedicación por parte de cada una de estas dos instituciones.

2.3.2. Desarrollo físico, social y cultural que favorece al núcleo familiar.

La familia y la comunidad como instancias educativas, -- propician el marco de las relaciones sociales, que dependiendo del contexto sociocultural, adoptan diferentes formas de manifestarse tanto en sus costumbres, tradiciones y todas las actividades que se realizan. La tarea de educar corresponde fundamentalmente a los padres de familia.

El ambiente familiar en el que el niño vive es decisivo para su formación y es el núcleo básico donde adquieren las primeras experiencias y aprendizajes.

La formación de la población infantil está vinculada -- principalmente a la familia, al proporcionar al niño protección, afecto y seguridad, cariño y cuidado.

Dentro de la cultura mexicana, la familia ha sido un valor de nuestra tradición y se presenta en diferentes situaciones como el centro más importante de la sociedad. Esto lleva a pensar que quien se eduque en la escuela recibe en ella orientaciones, motivaciones e información acordes con el fomento y aprecio de la relación familiar.

Los padres de familia requieren de estar orientados sobre cómo conocer a sus hijos, cómo guiar su formación, identifi-

car su papel como padres, analizar su actuación frente a sus hijos y la sociedad; para ello es necesario que se determine una labor en conjunto entre padres-educadores.

En cuanto al Jardín de Niños, éste mantiene una estrecha relación con los padres de familia, por una parte debido a la presencia física de éstos en el plantel, por ser quienes conducen a sus hijos a la escuela, además que cada uno de los planteles promueven la interacción familia-escuela-comunidad.

El medio ambiente de la comunidad y algunos de otros factores, influyen en la vida de las personas, en su forma de pensar, hablar, actuar y relacionarse con los demás; las costumbres y tradiciones son realidades que se aprenden y que están relacionadas con el contexto en el que se desenvuelve la persona.

Durante los primeros años de vida, la familia y la comunidad son los agentes más cercanos para el niño de ahí que resulta primordial hacer énfasis en la mayor importancia que tiene la comunidad dentro del proceso de aprendizaje, como realidad sociocultural del educando.

Ser padres es una tarea de todos los días, de la cual depende la formación de los niños que más tarde serán el soporte del desarrollo de la comunidad; sin embargo el tiempo que se dedica a la planeación y reflexión de la educación en el núcleo familiar es muy escaso, por lo que es necesario motivar a los pa--

dres de familia para compartir entre sí sus experiencias, inquietudes y expectativas educativas, y así contribuir a que tomen conciencia a cerca de lo fundamental de su papel en la vida de sus hijos y de la comunidad misma.

2.3.3. La preparación de los padres de familia.

La tarea de la orientación educativa a los padres de familia, es de acuerdo a sus características y necesidades específicas. En realidad el medio ambiente es una de las características culturales de la comunidad, existen también otros factores que influyen en la forma que cada persona se desenvuelva.

Los padres de familia tienen una forma de pensar, de hablar, de actuar y de tratar a las demás personas; que reflejan el entorno social de que son parte.

En cada comunidad se presentan necesidades muy diferentes que requieren otras alternativas de solución adecuadas según sea el caso; de esto debe estar consciente el educador en el momento que solicita una serie de acciones específicas como apoyo a su labor.

Por ello toda tarea que nace y se desarrolla de acuerdo a la realidad, debe ser atendida para mejorar y superar esas ne-

cesidades que ahí se presentan.

No se puede planear la labor de orientación a los padres de familia a través de la teoría, sin tomar en cuenta la realidad de los grupos de personas en particular; porque cumpliría únicamente con la función de informar una serie de asuntos y datos importantes, pero no con la misión de desarrollar en las personas los puntos que para ellos son por el momento los más importantes.

La función de los padres y maestros es una tarea que sólo se logra partiendo de la propia realidad, atendiendo a las necesidades, aprovechando sus propias capacidades.

En realidad la situación y preparación de los padres de familia va variando mucho en un Jardín de Niños a otro ya que las posibilidades de cada comunidad son totalmente diferentes.

Las variaciones de estas necesidades se dan en torno al nivel más alto de escolaridad con que se cuente, la fuente de trabajo, las edades de los hijos, las edades de los propios padres, el tipo de vivienda, el nivel de ingresos económicos, el tipo de ocupaciones en el tiempo libre, ideas en cuanto al matrimonio, la paternidad, la educación de sus hijos, la forma de vivenciar estas ideas, y la forma de hablar y tratarse con otras personas.

En algunos Jardines de Niños, hay ocasiones en que los mismos padres de familia forman subgrupos para establecer diferencias con respecto a los demás.

Estas actitudes afectan o lesionan las relaciones interpersonales que se deben establecer entre todos los miembros de la comunidad educativa. Dichas actitudes no se presentan constantemente ni de una forma directa, sino que esto por lo regular se manifiesta indirectamente y son pocas las ocasiones en que se presentan, y para ello el personal docente tiene la precaución de estar al tanto de lo que dentro del Jardín de Niños pueda suceder y a su vez concientizar al padre de familia e invitarlo para que fomente la armonía dentro del plantel en compañía del resto de la comunidad escolar que forman parte del Jardín de Niños.

Por ello lo más conveniente en estos casos es elaborar un diagnóstico de las necesidades educativas particulares de los padres, para partir de ellas; lo anterior implica un primer acercamiento el cual posibilita que las actividades o estrategias a implementar parten de un conocimiento de la situación real concreta.

Asimismo pensando en el bajo nivel de estudios de los padres de familia creemos que es muy necesario acudir al INEA, (Instituto Nacional de Educación para Adultos) para recibir asesoría del personal capacitado, sobre las necesidades de alfabe-

tización que requieren en esta comunidad.

La tarea educativa que promueve el INEA, se basa en el artículo 3° Constitucional, de la Ley Federal de la Educación para los adultos.

"Aquí se define a la educación de los adultos como una forma de educación extraescolar, en la que hace del adulto el sujeto y el conductor de su propia educación". (8)

Las funciones del INEA son; concentrar la voluntad de aprender y con ésta misma enseñar, organizar y difundir los servicios que promueve; apoyar la participación de sociedad de la tarea educativa.

Los servicios que el INEA ofrece son: alfabetización, educación básica, primaria y secundaria y la educación comunitaria; para brindar el apoyo que cada comunidad requiere el INEA se apoya en los siguientes elementos; personal voluntario, jóvenes o adultos que en forma solidaria enseñan y promueven el aprendizaje para orientar a los adultos.

Al mismo tiempo que reciben el aprendizaje educativo rescatan sus valores culturales, costumbres y tradiciones y a su vez mediante la capacitación en su trabajo mejoran sus condiciones de bienestar familiar y comunitarias.

2.3.4. Consideraciones en torno a la participación familia-escuela.

La labor educativa que el Jardín de Niños se propone, es favorecer el desarrollo del niño; ésta no podría realizarse de manera integral si no toma en cuenta la incorporación de los padres de familia en la tarea que realiza. Debe considerarse que el niño pasa la mayor parte de su tiempo dentro del contexto familiar y que las experiencias afectivas, sociales y la interacción en general con los objetos de su hogar, determinan en gran medida la dinámica de su desarrollo, así como los aspectos cualitativos que mantienen su personalidad.

La educadora y el Jardín en general debe mantener un estrecho y continuo contacto con los padres de familia mediante entrevistas, pláticas, etc., para lograr llegar a conocer y comprender la situación particular de cada niño orientando su labor educativa en función de estas características.

Asimismo procurar que los padres conozcan la labor que la educadora realiza con los niños, el porque de las actividades, los aspectos de desarrollo que favorecen, la necesidad de representar y atender las diversas expresiones del niño; con el fin de buscar conjuntamente las formas de establecer una continuidad entre el hogar y el Jardín de Niños en cuanto a los aspectos esenciales que se propone el Programa.

Una de las formas más afectivas para que esta interacción sea más amena hogar-escuela (educadora-padres), se puede ir dando si se invita a los padres a participar en algunas actividades para que tengan la vivencia directa de cómo se desarrolla el trabajo; qué es lo que hacen los niños, cómo se relacionan con otros, etc.

También es muy importante saber que los padres se sienten con la libertad de asistir cualquier día al Jardín, para observar el desarrollo del trabajo cotidiano. Si a varios padres les despierta el interés por asistir el mismo día, la educadora tendrá la precaución de programarlos en diferentes días para -- que no vayan a entorpecer el desarrollo de las actividades.

En estos casos la educadora deberá organizar una reunión previa para explicarles cuál es la finalidad educativa, la forma cómo deben actuar o dar respuestas a los niños en función de los objetivos que se persiguen con el fin de coordinar un -- verdadero trabajo de equipo. Este apoyo que los padres brindan a la educadora no representa un esfuerzo muy grande para ellos, pues distribuidos en el transcurso del año, serán pocas las veces que lo hagan y además conocerán y disfrutarán mucho de la -- tarea educativa de sus hijos.

Para los padres el día que ellos consideran más significativo es el cumpleaños de sus hijos; estos acontecimientos tan importantes para ellos se pueden organizar festejando por mes -

a todos los niños que cumplen años en el mismo; de esta manera - se hará más operativo el trabajo; además de que con estas expe-- riencias se favorece el eje afectivo social de los pequeños.

Otra situación que permite que los padres se compenetren del trabajo que se realiza es cuando se les invita a asistir a - la evaluación del trabajo que los niños y la educadora realizan - a lo largo de la unidad planeada, en esa actividad los pequeños- grupos pueden hablar de sus actividades, mostrar los productos - de las mismas (albúmes, dibujos, periódicos, orquestas, dramati- zaciones, danzas, etc.)

También en esas ocasiones pueden organizarse para ofre-- cer un alimento sencillo que les sirva de pretexto para convivir y visualizarse posteriormente como grupo.

Estos son algunos de los ejemplos de cómo promover la in teracción entre el Jardín de Niños y el hogar para coordinar las acciones en favor del desarrollo de cada uno de los niños.

Dependiendo de las características que presente cada gru po, en algunos casos los padres de familia tendrán la oportuni-- dad de colaborar dentro de su grupo o en general con el Jardín - de Niños si así lo requiere.

Esta participación y cooperación de los padres represen- ta un factor de movilización grupal para enriquecer las experien

cias de todos los miembros.

Aquí la labor más importante es la del maestro, ya que él será quien oriente y ayude a los padres de familia y así puedan llegar a solucionar los problemas que en particular presentan. Propiciar el diálogo constante entre padres de familia y maestros, estableciendo lazos de confianza que armonicen la seguridad de los padres.

Asimismo el maestro deberá conducir a los padres de familia para que asuman su responsabilidad como padres y como integrantes de una sociedad; analizando con sentido crítico las normas, valores y conductas sociales y sobre todo su participación activa para elevar los niveles de atención a sus hijos.

La forma de diagnosticar las necesidades específicas de cada grupo de padres, en relación a su función educativa se dará al emplear una variedad de medios para que se llegue a realizar este diagnóstico, siempre y cuando se cumplan con la finalidad de detectar directamente las necesidades de orientación a los padres de familia en relación a la educación de sus hijos.

Sin embargo, partiendo de la base de que no todos los padres de familia están escolarizados, resulta indispensable -- contar con medios sencillos y funcionales, de tal forma que al transmitirle información o apoyo sobre el aprendizaje y desarrollo de su hijo logren entender y así ir terminando poco a poco-

con la problemática que presente cada padre de familia.

Es muy importante en estos casos tener siempre presente la observación constante del cumplimiento tanto de padres como de niños, esta observación se puede apreciar de manera sencilla por parte del maestro, ya que son los mismos padres de los niños los que los recogen a la hora de salida; por otra parte si el padre de familia muestra interés por su hijo lo manifiesta - al darse cuenta de los primeros trabajos que éste realiza, el tipo de comentarios que le haga a la educadora sobre la educación del mismo, etc.

Las relaciones que se tengan con el personal del Jardín de Niños, también son de gran importancia en la forma de actuar en sus actividades libres, ya que de aquí depende que vayan perdiendo; la agresividad, timidez o temores.

3. ESTRATEGIAS METODOLOGICO-DIDACTICAS

3.1. Actividades

Para la elección de estas actividades que enseguida presentamos tomamos en cuenta la problemática que año con año se nos presenta con los padres de familia; como son el desconocimiento de la educación que su hijo recibe en el Jardín de Niños.

Hay actividades con las que ya están familiarizados como son las mañanas de trabajo; aunque debemos destacar que anteriormente no asistían cuando se les invitaba además de que no ponían suficiente interés.

Prendemos tener al padre de familia lo más motivado posible para el logro de las mismas, ya que con estas actividades nuestra idea es concientizarlos en torno a la labor educativa -- dentro del nivel preescolar.

Esperamos obtener resultados positivos de estas actividades, ya que están diseñadas de la forma más sencilla; la participación que se requiere para su desarrollo no implica ninguna complicación que el padre de familia no pueda entender.

ACTIVIDAD # 1

Título: Orientaciones técnicas a padres de familia sobre el -- P.E.P.	
Objetivo: Concientizar a los padres de familia sobre la importancia del Programa de Educación Preescolar.	
Participantes: Directora Educatora Inspectora Padres de familia	Materiales: Libros del Programa de Preescolar. Cuadernillo de observaciones. Rotafolio con láminas alusivas al tema.
	Tiempo: Al inicio del año escolar a medio-ciclo escolar y al final de año escolar
Desarrollo: Al iniciar el año escolar regularmente se les cita a los padres de familia para darles a conocer los puntos más importantes, uno de ellos es conocer el Programa de Educación Preescolar. En esta misma reunión se les informa que ésta no será la única para que conozcan el Programa, ya -- que habrá otras durante el año y así ellos podrán observar los logros y avances en el desarrollo del aprendizaje de su hijo.	

ACTIVIDAD # 2

Título: Observación del trabajo dentro del aula del preescolar.

Objetivo: Involucrar a los padres de familia sobre el trabajo diario de sus hijos.

Participantes:

Educadores

Padres de familia

Niños.

Materiales: Material de deshuso como; cajas, botes, palitos, fichas, tubos de papel sanitario, botes de aceite, pedacitos de tela y material de consumo como; papel lustrina, cartoncillo, crepe, resistol, - pinturas de agua, crayolas, gises de colores.

Tiempo:

En el momento que se crea necesario o bien al cierre de cada situación.

Desarrollo: Se les hará constantemente invitaciones para que conozcan el trabajo diario de sus hijos, y la labor de la educadora. Estas invitaciones serán elaboradas por los mismos niños y serán ellos mismos quienes las entreguen a sus papás y demás personas que deseen invitar.

ACTIVIDAD # 3

Título: El papel del niño preescolar en el padre de familia -- dentro del aula.

Objetivo: Participar en las actividades que el niño realiza -- dentro del aula caracterizando su papel.

Participantes:

Educadores

Padres de familia.

Materiales:

Material de deshuso; cajas de todos tamaños, botes de diferentes tamaños, palitos, fichas, aserrín, etc. Material de consumo; papel lustrina, cartoncillo, crepe, resistol, tijeras.

Tiempo: cuatro o cinco ocasiones durante el año para que experimenten con diferentes temas.

Desarrollo: Se les invitará a una reunión en la que se les va a informar de las mañanas de trabajo haciendo la aclaración de que ellos van a participar tomando el papel de su hijo. También se les explicará que estas invitaciones se harán con una semana de anticipación para que puedan preparar los materiales requeridos.

ACTIVIDAD # 4

Título: Mantenimiento y remodelación del Jardín de Niños.

Objetivo: Invitar a los padres de familia para que participen en otras actividades que no son dentro del aula, pero forman parte del Jardín de Niños.

Participantes:

Directora

Educadores

Padres de familia.

Niños.

Materiales: Herramienta de jardinería como; pala, azadón, pico, rastillo, y tijera.

Pintura: pintura de diferentes colores, brochas, pinceles y cal.

Tiempo: Durante todo el año escolar.

Desarrollo: Constantemente se harán invitaciones para que los padres asistan a remodelar el Jardín de Niños, por ejemplo, al desmontar se tiene que tener la precaución de que no vuelva a crecer la hierba y esto tiene que ser desde inicio de año escolar.

La pintura tanto en los juegos como en las figuras del piso, los murales de las paredes, encalar los árboles, remosar parcelas.

Todo esto con la ayuda de los padres de familia, maestros y niños destinándole a cada grupo el área que le corresponde arreglar y así formar un buen equipo de trabajo y de esta manera se podrá dar con mayor rapidez otra imagen al Jardín de Niños, teniendo el apoyo, esfuerzo y dedicación que esto requiere.

ACTIVIDAD # 5

Título: Brigadas y Simulacros.

Objetivo: Orientar al padre de familia a cerca de las -- brigadas y simulacros, y a su vez invitarlos para -- que se integren en la brigada que ellos deseen.

Participantes:

Directora

Educadores

Padres de familia.

Niños.

Materiales:

Medicamentos de primeros auxilios, algodón, curitas, alcohol, mertio-late, agua oxigenada, camillas, ba-tas y cofias de enfermera.

Tiempo: Por lo menos tres veces - al año escolar.

Desarrollo: Por medio de una reunión se les informará a los pa-dres de familia a cerca de las brigadas y simulacros. Una vez- que ya se les informó se tendrá la precaución de que todas es--tas actividades se lleven a cabo y tener un registro para tener un control de que cada grupo esté cumpliendo con el trabajo que se le asignó.

Las brigadas a desarrollar son las siguientes: farmacodependen-cia, primeros auxilios, mantenimiento y remodelación.

Los simulacros consisten en realizar por lo menos tres simula--cros al año tratando de que sean diferentes, y los grupos encar-gados de los simulacros tendrán la labor de pedir la ayuda a -- los servidores públicos que sean necesarios.

ACTIVIDAD # 6

Título: La alimentación e higiene en el niño preescolar.

Objetivo: Concientizar a los padres de familia a cerca de la -
higiene y alimentación de sus hijos.

Participantes:

Educadores

Médico

Nutriologa

Padres de familia.

Niños.

Materiales: Rotafolio, láminas alu
sivas al tema, filminas proyec--
ciones; tripticos y volantes alusivos-
al tema.

Tiempo: Dos veces al año escolar.

Desarrollo: Mediante una plática se les hará saber la importan
cia de la higiene y alimentación de sus hijos. En
esta misma plática se les informará a cerca de las
conferencias que habrá y las que estarán dirigidas
por personas especializadas en el tema, para que -
se interesen en asistir ya que aquí podrán hacer -
las preguntas que ellos deseen.

ACTIVIDAD # 7

Título: Elaboración de materiales.

Objetivo: Organizar a los padres de familia para que participen en la elaboración de los materiales que se requieren dentro del aula.

Participantes:
Educadores
Padres de familia.

Materiales: Material de consumo; papel lustrina, cartoncillo, bristol, resisto. Material de deshuso; recortes de ilustraciones, pedacería de tela, pedacería de madera, borra, clavos, alambre, botones.

Tiempo: Al inicio del año escolar.

Desarrollo: Al iniciar el año escolar se les informará de los materiales que se requieren dentro del aula, y con los que contamos, para de ahí basarnos en los materiales que nos hacen falta y así podernos organizar para la elaboración de los mismos. Estos materiales pueden ser instrumentos musicales, guiñoles, loterías, dominos, rompecabezas, cuentos en estereotipicon (cuentos en manta) motivos para caracterización de personajes.

ACTIVIDAD # 8

Título: Oficios y ocupaciones.

Objetivo: Invitar a los padres de familia para que asistan al Jardín de Niños a demostrar la función que desempeñan en su trabajo o en su hogar.

Participantes:
Padres de familia.
Educadores.
Niños.

Materiales: Los materiales necesarios según sea el caso por ejemplo; la costurera: tijeras, cinta de tomar medidas, tela, reglas para trazar patrones, la enfermera: - cofia, geringas, estetoscopio y baumanómetro, termometro, el mecánico o el electricista: la variedad de herramienta que -- ellos utilizan como: pinzas de diferentes desarmadores.

Tiempo: En el tiempo que el niño - lo juzgue conveniente.

Desarrollo: Mediante va pasando el tiempo y los padres se van enterando de la forma de trabajar dentro del Jardín de Niños se les pedirá que asistan para que demuestren el trabajo que cada quien desempeña o la ocupación que tienen en sus hogares (esto último se refiere para los que trabajan por su cuenta). Esto es con el fin de que el niño vaya conociendo la variedad de oficios que desempeña cada padre de familia dentro de su trabajo y después de la demostración de cada padre de familia, los mismos niños escogerán el que más les agradó para después tratar de imitarlos.

ACTIVIDAD # 9

Título: Semana cívica, cultural y deportiva.

Objetivo: Organizar campañas de buenas costumbres, organizar -
miniolimpiadas y festivales en los que puedan participar de di-
ferente forma como poesías, obras de teatro y bailables.

Participantes:

Educadores

Niños.

Padres de familia.

Materiales: Para la miniolimpiada: cos-
tales, zancos con botes, pelotas, obstácu-
los con madera, cuerdas. Para las campa-
ñas: carteles alusivos a la campaña que-
se esté realizando. Para los festivales:
vestuarios para personificar diferentes -
personajes, disfraces para las obras de -
teatro.

Tiempo: Se pueden organizar tres-
veces en el ciclo escolar.

Desarrollo: Este tipo de actividades se presta para que se ha-
ga por lo menos en tres ocasiones durante el año ya que los fes-
tivos se pueden realizar en las fechas cívicas a conmemorar -
y las actividades deportivas se organizarán invitando a los pa-
dres para que participen junto con su hijo y así tendrán más --
oportunidad de convivir con sus hijos y otros padres de familia
del Jardín de Niños. Aquí mismo en las actividades deportivas-
tendremos la oportunidad de introducir las campañas de buenas -
costumbres o cualquier otra.

ACTIVIDAD # 10

Título: Manualidades.	
Objetivo: Invitar a las madres de familia para que se interesen en aprender a elaborar diferentes manualidades.	
Participantes: Madres de familia. Educadores. Directora.	Materiales: Material de deshuso - botes de diferentes tamaños, cajas de cartón de diferentes tamaños, - envases vacíos, pedacería de <u>estam</u> bre, tela, pegamento y tijeras.
	Tiempo: A medio ciclo escolar.
Desarrollo: Se les hará la invitación por medio de periódicos-murales, y en una reunión a la que se les invitará para explicarles que tipo de manualidades se van a elaborar y el material a utilizar una vez informadas se levantará una lista de las personas que deseen asistir y aquí mismo se les informará del horario ya que éste será después de la hora de salida de los niños en el Jardín de Niños. Al término de las actividades realizadas se hará una pequeña exposición de los trabajos realizados - a la que se invitará a todas las madres de familia del Jardín de Niños.	

3.2. Recursos.

Los recursos es la parte central más importante en las actividades, para que éstas se realicen se debe tener mucho cuidado en que estos recursos sean los adecuados y suficientes para el logro de su realización.

Dentro de los recursos que se requieren están los recursos humanos que serán quien van a conducir y aplicar las actividades que se han planteado, para ello es necesario de la participación del personal docente que forma el Jardín de Niños como son: Directora, Educadores, personal de indentencia, Inspectora, Capacitadora técnica.

El personal al aplicar las actividades tendrá la precaución de que éstas resulten atractivas y amenas para que los padres de familia se sigan interesando por las actividades que sigan.

Entre los recursos materiales con que debemos contar -- los enunciamos de la siguiente manera:

- Libros del Programa de Educación Preescolar.
- Planes de trabajo.
- Libreta de observaciones.
- Rotafolios con los temas alusivos.
- Periódicos murales.
- Volantes.

- Materiales que los mismos padres elaboren (loterías, dominos, rompecabezas, guiñoles, tragabolas y digitales, cuentos en estereo típico).
- Material de educación física.
- Material de música y movimiento, (sonajas, castañuelas, flautas, tambores, claves, crotalos, cascabeles, triángulo).
- Material de jardinería (regaderas, tijeras, rastrillo, asadón, palas y manguera).
- Material para remodelar y mantenimiento (pintura, brochas, podas de plantas, plantas, tierra para macetas).
- Material de deshuso (cajas de cartón y de reja, tubos de papel sanitario, tapones de envases, corcholatas, pedacería de tela, botones de diferentes tamaños, aserrín).
- Material de consumo (papel lustrina, cartoncillo de diferentes colores, resistol, tijeras, pinceles).
- Aula de cocina.
- Aula de música y movimiento.
- Cámara fotográfica y de video.

3.3. Formas de relación: maestro-grupo-alumno.

La relación que exista será de gran importancia pues - de ahí va a depender si se logran o no los objetivos y las actividades planteadas.

Será el maestro quien tenga la precaución de mantener - tanto a niños como padres de familia motivados, y así puedan - ir mostrando más interés al participar dentro y fuera del grupo. La relación debe ser estrecha y continua con los padres - de familia y alumnos, ya que éstos en conjunto podrán ir valorando su trabajo en los que ellos mismos podrán evaluar al término del ciclo escolar.

C O N C L U S I O N E S

Los objetivos que marca el Programa de Educación Preescolar van acordes con lo que este nivel pretende lograr en el aprendizaje del niño como es su desarrollo integral, y nos permite demostrar los avances que los pequeños adquieren a través de las actividades que ellos mismos realizan.

El Jardín de Niños permite que el niño supere sus diferentes estados de ánimo y conducta que contribuyen al desarrollo total del niño.

Es el maestro quien descubre los primeros momentos de alegría y emoción que el niño va manifestando ante sus compañeros.

Es de gran importancia que el maestro esté en constante interacción con el medio social en que el niño se desenvuelve y así, logrará entender mejor al niño.

Las áreas de trabajo a utilizar por el niño deben de estar a su alcance y sobre todo que cuenten con los materiales necesarios y suficientes para la realización de sus actividades en donde el niño podrá apreciar el color, textura, el tamaño y la forma y esto le permitirá la manipulación constante de materia-

les y al utilizarlos le facilitará el trabajo de los mismos.

La relación estrecha y constante del hogar-escuela y comunidad son muy importantes en este caso ya que la comunicación entre una y otra serán el resultado del desarrollo aprendizaje del niño.

La cooperación y participación de los padres de familia es lo primordial para obtener un mejor resultado en el aprendizaje escolar.

N O T A S

- (1) Juan Solá Mendoza. Puericultura. p. 157.
- (2) Ibidem. p. 159.
- (3) Margarita Arroyo. Programa de Educación Preescolar. p. 12.
- (4) Ibidem. p. 16.
- (5) Ibidem. p. 46.
- (6) Departamento de Educación Preescolar. Desarrollo del Niño.
p. 2.
- (7) Margarita Arroyo. Op. Cit. p. 27.

B I B L I O G R A F I A

ARROYO, Margarita. et. al. Programa de Educación Preescolar.
Libros 1, 2, 3. SEP. México, 1980. p. 11-98.

Dirección General de Educación Preescolar. Programa de Orientación Educativa a padres de familia. Editores S.A. - México, 1984. p. 12-60.

Departamento de Educación Preescolar. Guía para la organización e implementación de la escuela de padres. México 1991. SEP. p. 5-16.

Departamento de Educación Preescolar. Desarrollo del Niño. = SEP. Enero de 1985. p. 2-33.

SOLA, Mendoza, Juan. Puericultura. Ed. Trillas. México, 1977. Septiembre de 1977. p. 147-160.